



Buenos Aires, 10 de abril de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 319 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la designación del Sr. Martín Kunik con categoría 12, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien mediante memo N° 528/12 informó la situación de revista del Sr. Kunik.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 741/03 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

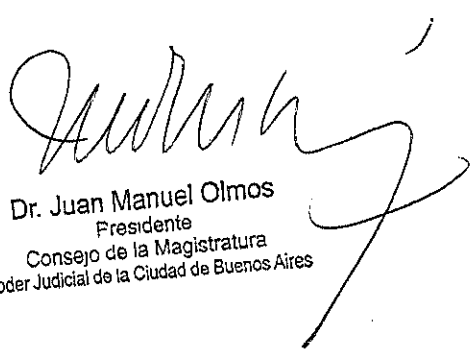
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Martín Kunik, legajo N° 4025, con categoría 12, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero a cargo del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 319 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires